

Barranquilla, diciembre del 2024

INFORME DE GESTION

Nombre y Apellido del Contratista: VIANNEY DEL CARMEN MARQUEZ RAMOS

No. Documento de Identificación: C.C. 22468934

No. De Contrato: CD-11-2024-4303

Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Interventor: Yolanda Castilla Pinedo

Plazo de Ejecución –El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Periodo: Correspondiente de diciembre de 2024

Asunto: Actividades realizadas en virtud del contrato de *“prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en el fortalecimiento de la gestión y autoridad sanitaria en salud pública de la secretaria distrital de salud de Barranquilla”*.

INFORME DE ACTIVIDADES:

Obligación contractual	Producto
1. Realizar censo canino y felino en el Distrito de Barranquilla, de acuerdo con la necesidad del servicio.	En este periodo realice censo casa a casa de caninos y felinos en los siguientes barrios de la ciudad de Barranquilla: galán ,las palmas, la magdalena, las gardenias, villa cordialidad, Boyacá, los andes, las flores, san salvador, paraíso, san Francisco. Censando un total de 212 Animales -Perros: 124 -Gatos: 88
2. Asistir, participar y apoyar las acciones, actividades, jornadas, ferias y campañas de vacunación y desparasitación canina y felina antirrábica en el Distrito de Barranquilla, de acuerdo a las asignaciones efectuadas.	En este periodo participe vacunación de caninos y felinos en los siguientes barrios de la ciudad de Barranquilla: galán ,las palmas, la magdalena, las gardenias, villa cordialidad, Boyacá, los andes, las flores, san salvador, paraíso, san Francisco. Vacunación un total de 212 Animales -Perros 124 -Gatos: 88

<p>3. Participar en capacitaciones en tenencia Responsable de mascotas y manejo clínico de la exposición rábica y control de roedores</p>	<p>En este periodo participe en la capacitación en Tenencia Responsable de animales de Compañía y capacitando un total de 118 viviendas que contaban con mascotas, en la cual se dio una breve explicación sobre los siguientes 3 temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los cuidados apropiados con sus mascotas como: Asegurarles las 5 Libertades, Libre de hambre y sed, Libre de Dolor, Libre de Enfermedades, Libre de Miedo y Estrés, Libertad de comportarse como animal; Mantener el esquema de vacunación al día de acuerdo con su especie, desparasitarlo regularmente, 2. la importancia de la Esterilizarlo o Castrarlo para hacer control poblacional, 3. Como evitar las agresiones por mascotas, y que hacer en caso de que ocurra una agresión, la importancia del lavado de la herida y como se debe realizar y la importancia de asistir al hospital, centro de salud, camino o paso, en caso de ser agredido por un animal. 4. El control de plagas y roedores por medio del buen manejo de residuos, con el objetivo de no brindarle las 3 necesidades básicas que tienen estos, siendo agua, refugio y alimento.
<p>4. Apoyar la construcción de redes de apoyo a nivel comunitario en lo que respecta a la tenencia responsable de mascotas y al tratamiento que debe darse a los animales potencialmente transmisores de rabia, asistencia técnica en prevención de zoonosis y manejo Clínico de la exposición rábica</p>	<p>Se brindo información a la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas y se brindó información crucial sobre el manejo adecuado de animales que podrían transmitir la rabia. Esta iniciativa incluyó asistencia técnica en la prevención de zoonosis y capacitación en el manejo clínico de la exposición a la rabia. Las acciones se centraron en educar a la comunidad sobre la importancia de vacunar a sus mascotas, identificar síntomas de enfermedades zoonóticas, y las medidas a tomar en caso de exposición.</p>
<p>5. Apoyar las acciones de búsqueda activa comunitaria (BAC) de casos y/o eventos de Interés en Salud Pública con énfasis en casos de zoonosis y transmisión rábica en el Distrito de Barranquilla</p>	<p>Apoye la búsqueda activa comunitaria (BAC) de casos preguntando a la comunidad sobre casos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, explicándole a cada una de estas personas tanto a las agredidas como a los dueños de mascotas sobre el manejo de la agresión su inmediata limpieza, el método y que sean atendidos de urgencia en su hospital más cercano y la observación por parte del personal técnico de la oficina salud pública del animal agresor durante los 10 días siguiente de la mordedura para evitar la propagación del virus rábico.</p> <p>Realice encuestas comunitarias a 12 viviendas en los barrios: galán, las palmas, la magdalena, las gardenias, villa cordialidad, Boyacá, los andes, las flores, san salvador, paraíso, san Francisco.</p> <p>sobre presencia de roedores en la vivienda, para brindarle información a la Secretaria de Salud del Distrito sobre donde enfocar las acciones pertinentes al control de los Roedores.</p>

6. Apoyar las acciones de bloqueos / cercos epidemiológicos de EISP para la disminución de casos de rabia animal y de zoonosis.	Apoye en la realización de Actividades tendientes a la disminución de factores de riesgo que permitan la reaparición de la Rabia por medio de las charlas de Tenencia Responsable de Mascotas y la Vacunación Antirrábica Casa a Casa de Perros y Gatos en los barrios: galán, las palmas, la magdalena, las gardenias, villa cordialidad, Boyacá, los andes, las flores, san salvador, paraíso, san Francisco.
7. Brindar acompañamiento, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer las actividades misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	<p>En este período se realizó asistencia técnica tema : educación sanitaria a la comunidad lugar : parque y cancha las mercedes el día 3/12/2024,11/12/2024. parque y cancha Vicente y Elsa noguera el día 16/12/2024 la Secretaría Distrital de Salud con el objetivo de fortalecer las actividades de vacunación antirrábica de perros y gatos, control de roedores y manejo de zoonosis, leptospirosis, y mantener los entornos limpios.</p> <p>Estas acciones resultaron en un fortalecimiento de las redes de colaboración, mayor participación y sensibilización comunitaria y una optimización de los recursos disponibles ,contribuyendo significativamente a la mejora de la salud pública y la implementación efectiva de programas y políticas de salud en la comunidad.</p>

Cordialmente,

Vianney Marquez Ramos

VIANNEY DEL CARMEN MARQUEZ RAMOS

Contratista

C.C. 22468934 de barranquilla

Celular: 3205598380

